Apertura plazo XXII Convocatoria Premios Consejo Social

14/09/2023

La XXII Convocatoria de Premios del Consejo Social (edición 2023), **abre el 14 de septiembre su plazo de presentación de candidaturas** para las Modalidades I, y II, según acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo Social en su sesión de 21 de junio.

Los detalles y contenidos de las Bases de la convocatoria pueden consultarse en el siguiente enlace: http://sl.ugr.es/0drQ

El plazo de presentación de candidaturas para las **modalidades I, y II es del 14 de septiembre al 13 de octubre de 2023 (ambos inclusive).**

La convocatoria consta de las siguientes modalidades:

Modalidad I

Premio a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores.

Modalidad II

Premio a departamentos, institutos universitarios, grupos de investigación o proyectos de investigación multidisciplinar de la Universidad de Granada, que se distingan especialmente por sus actividades o potencial de transferencia de conocimiento a empresas o instituciones.

Modalidad III

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Premio a instituciones, empresas u organizaciones que se distingan especialmente por sus acciones en el ámbito de la internacionalización estratégica orientadas al desarrollo de la Universidad de Granada, o del tejido social y productivo de Granada.

Modalidad IV

Premio a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por su contribución a la transferencia de conocimiento, o actividades desarrolladas con la Universidad de Granada.

Modalidad V

Premio honorífico a las empresas, instituciones, organizaciones sociales o personalidades que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales.

Los detalles de presentación y contenidos de las Bases de la convocatoria pueden consultarse en el siguiente enlace: http://sl.ugr.es/0drQ

BOUGR Premios Consejo Social 2023.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada